

Universidad del Sureste

Licenciatura en Medicina Humana

Materia:

Bioética y normatividad.

Trabajo:

Debate “problemas éticos al final de la vida
eutanasia”

Docente:

Dr. Darío Cristiaderit Gutiérrez Gómez

Alumno:

Ulises Osorio Contreras

Semestre y grupo:

3º “A”

Comitán de Domínguez, Chiapas a; 27 de noviembre 2020.



Aprobación de ley de la Muerte Digna en México

Rayter ↙

Criterio 1

Los ciudadanos paliativos no deberíamos sujetar ya que es innecesario ya que no va a curar y es mejor sustentar un medicamento que alivie el dolor para sus últimas horas de vida.

Rayter ↙

Criterio 2.

Los ciudadanos paliativos solo son curas que ocupan espacio para los pacientes que necesitan en realidad pacientes que tienen alguna cura.

Rayter ↙

Criterio 3.

El estado no tiene la responsabilidad del ciudadano en pacientes que morirán al final de todo ya que los recursos nacionales para un apoyo de ese criterio se dan a algo más importante, que algo que dejara de existir.

Rayter ↙

La Eutanasia-bioética.

Rayter ↙

Criterio 1.

Puede estar en contra de la eutanasia ya que la muerte natural es dada biológicamente y no es necesario ningún tipo de aceleramiento causado por una persona.

Rayter ↙

Criterio 2.

El único motivo de usar la eutanasia es hacer el homicidio por preda del caso que sigue siendo lo mismo de acabar con una vida aunque este en el sufrimiento.

Rayter ↙

Criterio 3.

La eutanasia es acabar de manera directa con una vida, dando entender que uno sigue siendo asesinado por ayudar a alguien en sufrimiento.

Rayter ↙

Referencia bibliográfica:

- <https://www.youtube.com/watch?v=uWx-9wwyMfc>
- <https://www.youtube.com/watch?v=-146UEqimeU>